



EVALUACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025

**MUNICIPIO DE XOCHILTEPEC,
PUEBLA.**





INTRODUCCIÓN

El cumplimiento de los objetivos institucionales implica evidenciar las acciones realizadas y el ejercicio del gasto programado de acuerdo con lo establecido en el instrumento de Planeación Municipal del periodo correspondiente.

Bajo esta consideración, de acuerdo con lo que se establece en el artículo 108 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal, se hace mención con respecto de que la evaluación al Plan Municipal de Desarrollo se debe realizar por anualidad.

En este sentido el Gobierno Municipal para el periodo 2024-2027 tiene la obligatoriedad de integrar la evaluación sobre los programas y objetivos contenidos en el citado instrumento de planeación municipal del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025, a efecto de tomar las previsiones necesarias sobre la evidencia generada y si esta cumple con los requerimientos necesarios que logren justificar de forma óptima los indicadores programados.

En este sentido es importante que el Gobierno Municipal, a través del área responsable, verifique el grado de cumplimiento que obtuvo durante el ejercicio fiscal correspondiente sobre las metas e indicadores establecidos, con el fin de informar tanto a la ciudadanía como a los entes fiscalizadores sobre la aplicación de los recursos y si la planeación realizada se logró a cabalidad y satisfactoriamente.





MARCO NORMATIVO

FEDERAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 134.
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Artículo 110 y 111.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículos 4, fracción XII, 61 fracción II y 79.
- Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2025.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 6.

ESTATAL

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, Artículo 108.
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, Artículos 9, fracciones VI y VII, 11 fracciones IV, V y VI, 12 fracción IV, 65, 66, 68, 69, 70, 71 y 72.
- Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla, Artículos 1, 2 y 136.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Artículos 2 fracción V y 77 fracción XL.
- Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2025, Artículos 1, párrafo primero, 21 fracción II, III y 100.

MUNICIPAL

- Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, Artículos 78, fracción VII, 102 fracción IV, 105 fracciones VI y VII, 107 fracciones IV, V y VI, 108 fracción IX, 110, 169 fracción I y 195 fracción I.





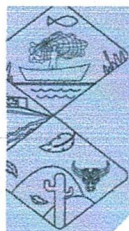
METODOLOGÍA

La evaluación es muy importante y radica en la necesidad de conocer el valor público que genera la intervención gubernamental, por tanto, genera elementos de toma de decisiones al proporcionar información confiable al Cabildo Municipal y a la población del Municipio; además, es un elemento básico para la orientación de las políticas públicas.

La Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo busca valorar y calificar el cumplimiento de las líneas de acción en términos de resultados obtenidos.

Se realiza un análisis de las líneas de acción atendidas mediante los programas presupuestarios, actividades realizadas por el Honorable Ayuntamiento de Xochiltepec, Puebla.





EVALUACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE XOCHILTEPEC 2025.

El Municipio de Xochiltepec, dentro de su Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, estructuro 5 ejes de gobierno, 25 programas con sus objetivos, estrategias y metas, así como 230 líneas de acción.

Eje 1. Seguridad y Paz Social

En este Eje de Gobierno, se logrará contribuir en disminuir la incidencia delictiva y la vulnerabilidad en el Municipio, recuperando la confianza de los ciudadanos, contribuyendo a mantener entornos seguros para la población ejecutando acciones que permitan disminuir los actos delictivos, equipando y capacitando a los elementos policiacos, de protección civil y de tránsito municipal e incentivando la participación ciudadana.

Eje 2. Bienestar Integral para Todos

En este Eje de Gobierno, Mejorar el bienestar social de la población, privilegiando a los menos favorecidas que se encuentren en situación vulnerable, instrumentando programas y acciones que mejoren las condiciones de las viviendas y su entorno, impulsen el deporte en niños y jóvenes y mejoren la salud de toda la población, fortaleciendo a las familias y a la población en su conjunto.

Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural

En este Eje de Gobierno, se logrará Fomentar el desarrollo económico integral del municipio para incidir en la calidad de vida de los habitantes de Xochiltepec, mediante programas y acciones que permitan generar un desarrollo económico sostenible en el municipio y mantener y fortalecer la cultura e impulsar el turismo para incrementar la calidad de vida de todos.



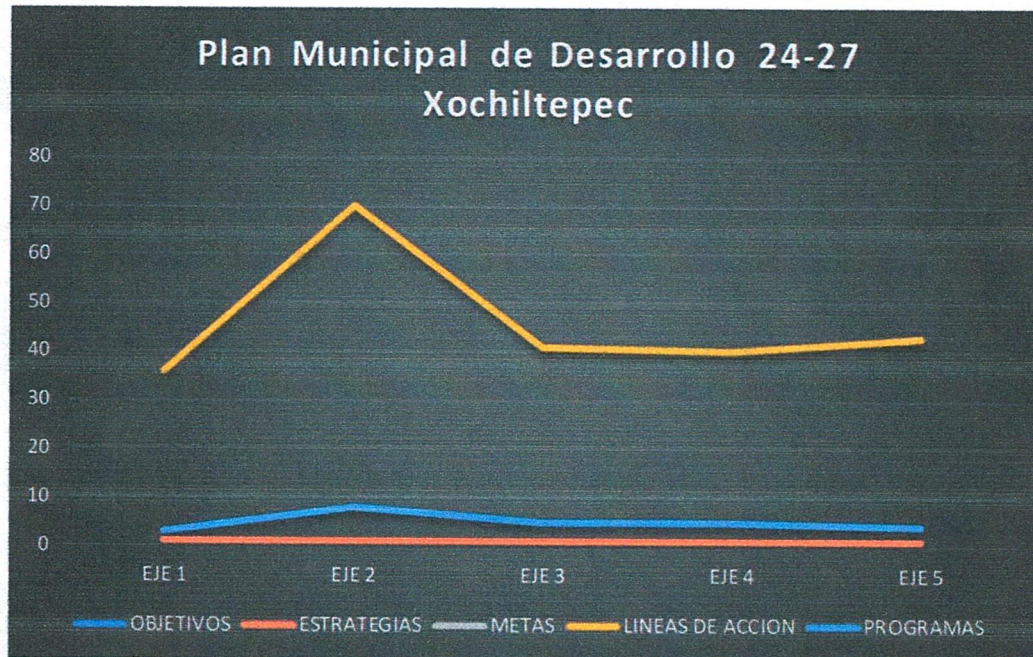


Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente

En este Eje de Gobierno, se logrará ampliar la infraestructura, proyectar obra pública y otorgar servicios públicos eficientes, en Xochiltepec, garantizando el bienestar de sus habitantes y el cuidado al medio ambiente, dotando de nueva infraestructura social y dar mantenimiento a la ya existente, mejorar la calidad de los servicios públicos que presta el ayuntamiento y desarrollar acciones encaminadas al ordenamiento del territorio y medio ambiente.

Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente

En este Eje de Gobierno, se buscará ser un municipio con capacidades institucionales, finanzas sanas, con una cultura de transparencia y rendición de cuentas, eficientando los recursos económicos, humanos y materiales con los que cuenta el Ayuntamiento para brindar una adecuada atención al ciudadano, con honestidad y transparencia.





PARAMETROS DE LA EVALUACIÓN

SATISFACTORIO: Resultados ubicados en los parámetros de cumplimiento entre el 90% y el 115% con respecto de las metas programadas inicialmente.

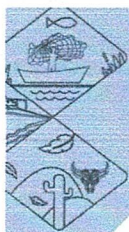


PREVENTIVO O POCO SATISFACTORIO: Resultados ubicados en los parámetros de cumplimiento entre el 80% y el 89.99%; o aquellos resultados que superen el 115.1% y hasta 125.99% con respecto de las metas programadas inicialmente.

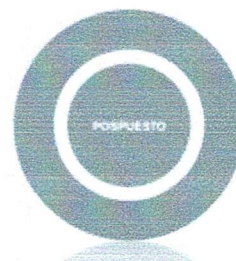


INSATISFACTORIO: Resultados ubicados en los parámetros de cumplimiento entre el 0% y el 79.99%; o aquellos resultados que superen el 126% con respecto a las metas.





POSPUESTO O NO EVALUADO: Son aquellos indicadores cuya evaluación no ha iniciado, o no fueron programados dar un cumplimiento durante el periodo que se está evaluando.

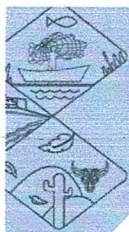




EVALUACIÓN

Eje PMD 24-27	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Seguro	1.1.1.1 Coordinar junto con instituciones de educación básica y media, una oferta de cursos para impartir temas relacionados a la cultura legal	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Seguro	1.1.1.2 Asesoría jurídica adecuada a víctimas de algún delito	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Seguro	1.1.1.3 Fomentar la denuncia del delito, para combatir la impunidad	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Seguro	1.1.1.4 Atender a las víctimas por violencia de género y otras situaciones	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Seguro	1.1.1.5 Elaboración del Bando de Policía y Buen Gobierno.		X
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Seguro	1.1.2.1 Coordinar junto con instituciones de educación básica y media, una oferta de cursos para impartir temas relacionados a la cultura legal.		X
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Seguro	1.1.2.2 Examinar y valorar el equipo que se encuentra en buen estado	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Seguro	1.1.2.3 Rescatar y dar mantenimiento al equipo que lo requiera.	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Seguro	1.1.2.4 Implementar un centro de monitoreo.		X
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Seguro	1.1.3.1 Capacitar a la población en materia de derechos humanos, garantías individuales e igualdad de género	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Seguro	1.1.3.2 Desarrollar programas para disminuir los orígenes de la violencia promoviendo acciones de prevención social con diversos sectores de la sociedad		X
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Seguro	1.1.3.3 Realizar campañas para informar a la población vulnerable sobre sus derechos y obligaciones		X





Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Seguro	1.1.3.4 Dar asesoría jurídica y en su idioma natural, a los grupos vulnerables que lo requieran	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Seguro	1.1.4.1 Implementar el programa "Policía en tu escuela" que consiste en resguardo y vigilancia en los planteles educativos.	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Seguro	1.1.4.2 Realizar recorridos de "Proximidad Social" que generen confianza ciudadana	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Seguro	1.1.4.3 Coordinar esfuerzos y operativos con la junta auxiliar de Ayotla para cubrir el territorio del municipio.	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Seguro	1.1.4.4 Realizar convenios de colaboración con el gobierno estatal y federal para coadyubar en esfuerzos para lograr un municipio seguro.	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Seguro	1.1.4.5 Desarrollar programas para disminuir los orígenes de la violencia promoviendo acciones de prevención social con diversos sectores de la sociedad.	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Seguro	1.1.5.1 Establecer cursos para los policías municipales en materia legal, física y manejo de armas	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Seguro	1.1.5.2 Aplicación del examen de confianza a los elementos de seguridad pública del municipio	X	





Eje PMD 24-27	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Resiliente	1.2.1.1 Gestionar convenios de colaboración con la Federación y el Estado para coadyubar en acciones de capacitación, prevención, y atención a riesgos de carácter natural y antropogénico	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Resiliente	1.2.1.2 Establecer coordinación con los diferentes sectores de la población e instituciones municipales, para realizar campañas de prevención de riesgos.	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Resiliente	1.2.1.3 Implementar acciones de capacitación a los elementos de Protección Civil.		X
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Resiliente	1.2.1.4 Establecer un protocolo de atención ante desastres naturales y eventualidades		X
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Resiliente	1.2.1.5 Elaborar el Reglamento Interno de Protección Civil para una adecuada actuación del personal de la Unidad de Protección Civil.		X
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Resiliente	1.2.1.6 Realizar inspecciones recurrentes de prevención de riesgos a establecimientos, comercios y actividades que requieran acondicionarse de acuerdo a la normativa vigente.	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Resiliente	1.2.2.1 Elaborar el Programa Municipal de Protección Civil y el Plan de Contingencias del Municipio de Xochiltepec.	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Resiliente	1.2.2.2 Realizar gestiones con las instancias federales y estatales correspondientes para la elaboración del Atlas de Riesgos de Xochiltepec	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio Resiliente	1.2.2.3 Identificar rutas de evacuación de la población para prevenir daños ante una emergencia natural, física o antrópica.	X	





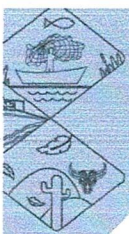
Eje PMD 24-27	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio con Movilidad Ordenada	1.3.1.1 Capacitar a los elementos de seguridad vial para un mejor desempeño de sus funciones con estricto apego al reglamento de tránsito, con perspectiva en derechos humanos y combate a la corrupción.	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio con Movilidad Ordenada	1.3.1.2 Fortalecer la capacidad operativa institucional de tránsito municipal, a través de la actualización y socialización del reglamento de tránsito	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio con Movilidad Ordenada	1.3.1.3 Dar mantenimiento al parque vehicular utilizado en las acciones de Tránsito Municipal para una mejor capacidad de respuesta a las eventualidades presentadas en la materia.	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio con Movilidad Ordenada	1.3.2.1 Implementar acciones de colocación, mantenimiento y reparación de señalética vial, para una mejor movilidad y seguridad vial en avenidas y calles del municipio.	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio con Movilidad Ordenada	1.3.2.2 Implementar operativos de tránsito y vialidad, para detectar irregularidades en las unidades vehiculares	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio con Movilidad Ordenada	1.3.2.3 Implementar el sistema 1x1 en el municipio.	X	
Eje 1 Seguridad y Paz Social	Municipio con Movilidad Ordenada	1.3.2.4 Implementar mecanismos que fomenten una cultura vial entre la población, para fortalecer la movilidad y el desplazamiento en el espacio público con responsabilidad y protegiendo la integridad de los peatones, ciclistas y conductores	X	





Eje PMD 24-27	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Mejoramiento de tu vivienda	2.1.1.1 Generar el padrón de vivienda que presentan deficiencia o condiciones de deterioro; identificando aquellas con las mayores necesidades de apoyo e intervención.		X
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Mejoramiento de tu vivienda	2.1.1.2 Impulsar la construcción de piso firme en las viviendas que lo requieran.		X
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Mejoramiento de tu vivienda	2.1.1.3 Generar acciones para la sustitución de techos de cartón o desecho por techos firmes		X
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Mejoramiento de tu vivienda	2.1.1.4 Promover la vinculación con las instancias estatales y federales para atraer los recursos destinados al mejoramiento de vivienda, priorizando a la población vulnerable.		X
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Mejoramiento de tu vivienda	2.1.1.5 Gestionar ante las instancias competentes el apoyo para la dotación de calentadores y estufas ecológicas, para la vivienda que contribuyan a mejorar la salud, bienestar y economía de las personas.		X
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Mejoramiento de tu vivienda	2.1.1.6 Tener actualizado el padrón de beneficiarios de las acciones de vivienda.		X
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Mejoramiento de tu vivienda	2.1.1.7 Implementar adecuadamente los recursos disponibles para las acciones de mejoramiento a las viviendas identificadas con carencia por calidad y espacios en la vivienda.		X
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Mejoramiento de tu vivienda	2.1.1.8 Implementar adecuadamente los recursos disponibles para las acciones para dotar de acceso a servicios básicos a las viviendas identificadas que no cuenten con estos servicios.	X	





Eje PMD 24-27	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Impulso a la Juventud	2.2.1.1 Gestionar la inclusión de los jóvenes del municipio con otros programas de las instancias estatales y federales que fortalezcan el desarrollo de la juventud del municipio	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Impulso a la Juventud	2.2.1.2 Establecer alianzas y convenios con instituciones educativas y centros de investigación en el ámbito local y regional para vincular a jóvenes con el sector productivo y mejorar su empleabilidad.		X
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Impulso a la Juventud	2.2.1.3 Diseñar programas de apoyo para jóvenes emprendedores.		X
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Impulso a la Juventud	2.2.1.4 Establecer consejos juveniles municipales que permitan a las y los jóvenes expresar sus inquietudes, proponer soluciones		X
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Impulso a la Juventud	2.2.1.5 Establecer programas de servicio comunitario que involucren a las juventudes en proyectos de impacto social, ambiental y comunitario.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Impulso a la Juventud	2.2.1.6 Diseñar programas específicos para jóvenes indígenas con discapacidad, migrantes o en condiciones de marginación, que incluyan acceso a educación, empleo y actividades recreativas.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Impulso a la Juventud	2.2.1.7 Gestionar recursos, becas o apoyos para jóvenes estudiantes de bajos recursos.	X	





Eje PMD 24-27	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Deporte y Recreación para una vida sana	2.3.1.1 Implementar un programa para la impartición de clases de activación física para adultos y jóvenes en parques y áreas verdes en las principales localidades del Municipio para tener una mejor cobertura.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Deporte y Recreación para una vida sana	2.3.1.2 Implementar un programa para la impartición clases de activación cerebral para adultos mayores con juegos de mesa.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Deporte y Recreación para una vida sana	2.3.1.3 Impulsar acciones para la creación o rehabilitación de espacios deportivos.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Deporte y Recreación para una vida sana	2.3.1.4 Realizar un evento familiar en espacios públicos del municipio.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Deporte y Recreación para una vida sana	2.3.1.5 Desarrollar eventos deportivos de aventura con actividades de recreación, remo y canoa, senderismo, acampar y pesca deportiva ya sea en competencia o paseo familiar en la laguna de Xochiltepec.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Deporte y Recreación para una vida sana	2.3.1.6 Impulsar y promocionar la pesca deportiva en el municipio.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Deporte y Recreación para una vida sana	2.3.1.7 Desarrollar torneos deportivos municipales individuales o en equipo para promover una sana cohesión social y una ciudadanía más saludable realizando actividad física en los parques y jardines de las colonias y localidades	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Deporte y Recreación para una vida sana	2.3.1.8 Impulsar campañas de promoción del deporte en las escuelas del municipio	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Deporte y Recreación para una vida sana	2.3.1.9 Implementar una carrera con causa en el municipio.		X

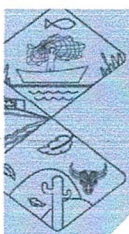




Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Deporte y Recreación para una vida sana	2.3.1.10 Gestionar apoyos en materia deportiva ante las instancias correspondientes		X
--------------------------------------	---	---	--	---

Eje PMD 24-27	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Promoción de la salud pública	2.4.1.1 Planeación de talleres y pláticas informativas de medicina preventiva de primer nivel de atención hospitalaria a toda la comunidad, sobre todo los grupos vulnerables incluidas personas adultas mayores, personas con discapacidad y comunidades indígenas	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Promoción de la salud pública	2.4.1.2 Promover campañas que contribuyan a la disminución de la obesidad y la desnutrición de la población, para su prevención y disminución de enfermedades	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Promoción de la salud pública	2.4.1.3 Promover campañas de prevención contra el dengue.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Promoción de la salud pública	2.4.1.4 Promover la atención integral a la salud mental, mediante la organización de talleres, asesorías psicológicas comunitarias y espacios de apoyo emocional	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Promoción de la salud pública	2.4.1.5 Atención a la salud de las mujeres embarazadas, a través de acciones dirigidas a mantener en "0" la mortalidad materna	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Promoción de la salud pública	2.4.1.6 Atención a la salud de la niñez, a través de acciones dirigidas a mantener en "0" la mortalidad infantil, así como la procuración de su desarrollo integral	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Promoción de la salud pública	2.4.1.7 Realizar asesorías para la planificación y control de natalidad	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Promoción de la salud pública	2.4.1.8 Promover jornadas de salud en las localidades, a través de la coordinación con instancias estatales	X	





Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Promoción de la salud pública	2.4.2.1 Gestionar con las instancias federales y estatales la construcción, rehabilitación y mejora de la infraestructura de salud del municipio		X
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Promoción de la salud pública	2.4.2.2 Acompañamiento y canalización a pacientes que requieran servicio de atención hospitalaria de segundo y tercer nivel	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Promoción de la salud pública	2.4.2.3 Captar al 100% a las personas del municipio que necesiten alguna rehabilitación	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Promoción de la salud pública	2.4.2.4 Fomentar la corresponsabilidad gobierno-ciudadano para lograr mejores resultados de salud en los habitantes y una disminución en los índices de enfermedades.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Promoción de la salud pública	2.4.2.5 Propiciar el rescate de medicina tradicional		X

Eje PMD 24-27	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Contribuir al Desarrollo Educativo	2.5.1.1 Gestionar con las instancias federales y estatales la construcción, rehabilitación y mejora de la infraestructura educativa del municipio.		X
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Contribuir al Desarrollo Educativo	2.5.1.2 Realizar la gestión de mobiliario y equipo a las instituciones de todos los niveles de educación		X
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Contribuir al Desarrollo Educativo	2.5.2.1 Crear el programa "Por un mejor futuro, la educación es primero" donde se brindará un apoyo del 50% de Inscripciones a nivel Preescolar, Primaria, Secundaria y Bachillerato en el municipio para evitar la deserción por motivos económicos	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Contribuir al Desarrollo Educativo	2.5.2.2 Fortalecer los esfuerzos de alfabetización e integración a jóvenes y adultos del municipio en programas de enseñanza	X	

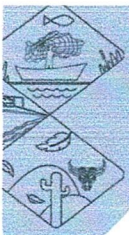




			abierta para disminuir el rezago educativo, con programas estatales y federales.		
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Contribuir al Desarrollo Educativo	al	2.5.2.3 Incorporar conferencias de como trabajar las Emociones y la influencia de las drogas dentro del Plan educativo del área de Psicología y emocional de los niveles escolares de nivel básico y media superior.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Contribuir al Desarrollo Educativo	al	2.5.2.4 Gestionar con las instancias federales y estatales becas de apoyo a los alumnos del municipio, financiamiento para materiales, útiles, uniformes y bibliotecas escolares	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Contribuir al Desarrollo Educativo	al	2.5.2.5 Gestión de apoyo a instituciones Federales y Estatales para el financiamiento de programa de Desayunadores Escolares en coordinación con el DIF Municipal	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Contribuir al Desarrollo Educativo	al	2.5.2.6 Generar programas de educación ambiental, salud e higiene, derechos humanos, igualdad sustantiva, promoción de una cultura de paz y no violencia.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Contribuir al Desarrollo Educativo	al	2.5.2.7 Participar en el programa "Si la vida te da tapitas, ¡No las tires!", para entregar costales de tapitas y ayudar al tratamiento médico para niños con cáncer y hacer conciencia social y ambiental desde las escuelas		X
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Contribuir al Desarrollo Educativo	al	2.5.2.8 Firma de convenios con instituciones de nivel superior.		X

Eje PMD 24-27	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	2.6.1.1 Diseñar una campaña de sensibilización sobre temas de derechos humanos, inclusión, igualdad y no discriminación en la población.	X	





Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	2.6.1.2 Gestionar con dependencias Estatales y Federales conferencias y talleres de equidad de género donde asistan padres e hijos para que se inculquen valores de respeto a las mujeres desde edad temprana	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	2.6.2.1 Implementar talleres y pláticas para la prevención de la violencia y empoderamiento.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	2.6.2.2 Promover acciones para la eliminación de la violencia contra la mujer.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	2.6.2.3 Generar programas para capacitación y generación de autoempleo de las mujeres para ampliar sus oportunidades y mejorar sus ingresos.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	2.6.2.4 Generar coordinación efectiva con las autoridades estatales y federales de seguridad para la prevención y atención de delitos cometidos en contra de las mujeres del Municipio.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	2.6.2.5 Impulsar acciones para que las mujeres fortalezcan sus ingresos familiares.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	2.6.2.6 Promover con el sector privado e instituciones públicas la incorporación de políticas de equidad de género.		X
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	2.6.2.7 Ofrecer asistencia legal, de derechos humanos y psicológica a las mujeres que sean víctimas de cualquier tipo de violencia	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	2.6.2.8 Capacitar al personal municipal en perspectiva de género y derechos humanos, garantizando la implementación de políticas públicas inclusivas y equitativas	X	





Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género	2.6.2.9 Garantizar el derecho de las mujeres a vivir en un municipio seguro, mitigando factores de peligro e inseguridad	X	
--------------------------------------	---	--	---	--

Eje PMD 24-27	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Apoyo Bienestar Familiar y	2.7.1.1 Impulsar programas de asistencia social dirigida a las familias que más lo necesitan en coordinación con el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Apoyo Bienestar Familiar y	2.7.1.2 Apoyar con capacitación profesional para el trabajo a jefas del hogar, personas adultas mayores y adolescentes, para su incorporación a la vida productiva.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Apoyo Bienestar Familiar y	2.7.1.3 Implementar platicas de Fortalecimiento Familiar	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Apoyo Bienestar Familiar y	2.7.1.4 Crear convenios de colaboración con instituciones educativas superiores, para que el personal de servicio social del sector salud ofrezca sus servicios al DIF Municipal		X
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Apoyo Bienestar Familiar y	2.7.1.5 Fortalecer la atención de menores y adolescentes en riesgo, a través de actividades, talleres, terapias, alimentación, etc.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Apoyo Bienestar Familiar y	2.7.1.6 Implementar programas para la prevención de la violencia familiar y de género.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Apoyo Bienestar Familiar y	2.7.1.7 Gestionar con las instancias federales y estatales financiamiento de programas alimentarios para la población vulnerable del municipio.	X	

Eje PMD 24-27	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Asistencia Grupos Vulnerables a	2.8.1.1 Actualizar el padrón de personas vulnerables, para planear y programar las acciones	X	





			que serán otorgadas en un trato digno.		
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Asistencia Grupos Vulnerables	a	2.8.1.2 Fomentar una cultura de respeto e inclusión para las personas con discapacidad.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Asistencia Grupos Vulnerables	a	2.8.1.3 Brindar apoyos en traslados a personas en situación de vulnerabilidad y que requieren de atención médica especializada de la población	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Asistencia Grupos Vulnerables	a	2.8.1.4 Realizar entregas de despensas a Grupos Vulnerables y PAMEL.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Asistencia Grupos Vulnerables	a	2.8.2.1 Establecer campañas de sensibilización a la ciudadanía sobre la importancia de la no discriminación y el respeto a la diversidad sexual y de género.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Asistencia Grupos Vulnerables	a	2.8.2.2 Promover la igualdad y no discriminación de los pueblos indígenas en el municipio, mediante campañas de promoción de la cultura y lenguas originarias en la población del municipio	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Asistencia Grupos Vulnerables	a	2.8.2.3 Gestionar con las instancias federal y estatal programas de respeto, apoyo y rescate de la población indigna que contribuya a su desarrollo y bienestar.	X	
Eje 2. Bienestar Integral para Todos	Asistencia Grupos Vulnerables	a	2.8.2.4 Brindar atención a las personas que denuncian actos y delitos por discriminación cometidos	X	





Eje PMD 24-27	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso a la Cultura	3.1.1.1 Gestionar recursos para el fomento cultural en el municipio.		X
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso a la Cultura	3.1.1.2 Impulsar acciones para la creación o rehabilitación de espacios culturales		X
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso a la Cultura	3.1.1.3 Realizar eventos cívicos, culturales y artísticos dirigidos a los distintos sectores de la población del municipio	X	
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso a la Cultura	3.1.1.4 Fomentar las tradiciones, valores e identidad, en los barrios, localidades y junta auxiliar del municipio, promocionando sus festividades, danzas, costumbres y gastronomía	X	
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso a la Cultura	3.1.1.5 Promover la pertenencia e identidad en la población mediante el reconocimiento y valoración de la cultura y tradiciones para que las vivan, las sientan, las conserven y las enriquezcan	X	
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso a la Cultura	3.1.1.6 Resaltar las manifestaciones socio-culturales del municipio, mediante la promoción de los usos, costumbres, tradiciones y fiestas patronales.	X	
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso a la Cultura	3.1.1.7 Promover eventos, festividades y actividades relacionadas a acontecimientos históricos del municipio	X	
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso a la Cultura	3.1.1.8 Impulsar a los artesanos locales con el establecimiento de espacios para venta de sus productos artesanales		X
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso a la Cultura	3.1.1.9 Impartir talleres y cursos con diferentes temáticas culturales.	X	





Eje PMD 24-27	Programa		Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso Turismo	al	3.2.1.1 Rescatar y promover los atractivos naturales de Xochiltepec, como son la laguna de Xochiltepec y Los Ahuehuetes a través de la implementación de obras y acciones en materia de conservación ecológica e infraestructura verde, para fomentar el ecoturismo y el turismo de aventura.	X	
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso Turismo	al	3.2.1.2 Activar el turismo local con campaña de difusión a la oferta turística de deportes de aventura como remo y canoa, senderismo, acampar y pesca deportiva en la laguna de Xochiltepec		X
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso Turismo	al	3.2.1.3 Fortalecer, dar continuidad y más difusión el evento de "Verano en Puebla" en Los Ahuehuetes de San Felipe Xochiltepec	X	
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso Turismo	al	3.2.1.4 Acceder a los programas y proyectos que ofertan las instancias de los órdenes federal y estatal para el impulso al turismo en el municipio		X
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso Turismo	al	3.2.1.5 Desarrollar e implementar un registro de medición y monitoreo de visitantes.		X
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso Turismo	al	3.2.1.6 Promover eventos y actividades que incrementen de manera sustancial la afluencia de turismo en el municipio	X	
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso Turismo	al	3.2.1.7 Coordinar actividades que involucren a la sociedad, empresas y gobierno para el fomento a actividades turísticas	X	
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso Turismo	al	3.2.1.8 Fomentar la capacitación en los servicios turísticos.		X





Eje PMD 24-27	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso al Comercio Local	3.3.1.1 Gestionar ante las dependencias correspondientes capacitaciones y asesoría a comercios y emprendedores para fortalecer e impulsar su desarrollo		X
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso al Comercio Local	3.3.1.2 Gestionar ante las dependencias correspondientes para que las pequeñas y medianas empresas tengan acceso a financiamiento y fuentes de crédito para sus negocios.		X
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso al Comercio Local	3.3.1.3 Realizar ferias de productores, transformadores y comerciantes locales.		X
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso al Comercio Local	3.3.1.4 Promover la economía social en el municipio mediante el acceso de programas de fondeo federal y estatal.		X
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso al Comercio Local	3.3.1.5 Impulsar la oferta de trabajo a través de la vinculación de empresas locales para generar bolsas de trabajo		X
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso al Comercio Local	3.3.1.6 Actualizar el padrón de comerciantes para su control y verificación periódica	X	
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso al Comercio Local	3.3.1.7 Establecer un programa de supervisión a comercios formales e informales, para verificar el cumplimiento a la normatividad vigente	X	
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Impulso al Comercio Local	3.3.1.8 Identificar y atender necesidades de los comerciantes formales e informales para establecer las condiciones que propicien la reactivación económica	X	





Eje PMD 24-27	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Desarrollo del Sector Agrícola	3.4.1.1 Impulsar la colaboración con los órdenes Federal y Estatal de gobierno para impulsar cadenas productivas agrícolas y pecuarias.		X
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Desarrollo del Sector Agrícola	3.4.1.2 Gestionar con las instancias estatales la entrega de apoyos a pequeños productores del campo para asegurar su producción.	X	
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Desarrollo del Sector Agrícola	3.4.1.3 Impulsar un programa de entrega de fertilizantes e insumos biológicos a los campesinos.	X	
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Desarrollo del Sector Agrícola	3.4.1.4 Gestionar capacitaciones técnicas a productores agrícolas	X	
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Desarrollo del Sector Agrícola	3.4.1.5 Promover prácticas agrícolas regenerativas y pecuarias sostenibles que reduzcan el impacto ambiental, como la conservación del suelo y la reducción del uso de agroquímicos		X
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Desarrollo del Sector Agrícola	3.4.1.6 Realizar tianguis agrícola en el municipio.		X
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Desarrollo del Sector Agrícola	3.4.1.7 Fomentar el repoblamiento de ganado y mejoramiento genético		X
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Desarrollo del Sector Agrícola	3.4.1.8 Implementar asesorías y asistencias técnicas para la crianza de animales de traspatio		X
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Desarrollo del Sector Agrícola	3.4.1.9 Gestionar cursos y capacitaciones técnicas a productores de ganado con instituciones de educación superior y con las instancias correspondientes del Gobierno Federal y Estatal		X





Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Desarrollo del Sector Agrícola	3.4.1.10 Fortalecer la infraestructura rural, como caminos sacacosechas, centros de acopio y almacenamiento, para mejorar la comercialización y distribución de los productos		X
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Desarrollo del Sector Agrícola	3.4.1.11 Garantizar que las actividades económicas y sociales no repercutan de manera negativa en el medio ambiente		X

Eje PMD 24-27	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Mejora Regulatoria en la Industria y el Comercio	3.5.1.1 Desarrollar la planeación para la regularización y recaudación en industria y comercio del Municipio con base a la información del censo comercial e industrial.		X
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Mejora Regulatoria en la Industria y el Comercio	3.5.1.2 Regularizar los establecimientos de industria y comercio	X	
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Mejora Regulatoria en la Industria y el Comercio	3.5.1.3 Mejorar la recaudación por concepto de regularización de industria y comercio.	X	
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Mejora Regulatoria en la Industria y el Comercio	3.5.1.4 Conformar el Comité Interno de Mejora Regulatoria con las áreas que interviene en los procesos de industria y comercio		X
Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural	Mejora Regulatoria en la Industria y el Comercio	3.5.1.5 Eficientar y agilizar los trámites para la apertura y referendo de pequeños comercios en el municipio	X	





Eje PMD 24-27	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Acceso y de Mejora Servicios Públicos	4.1.1.1 Ejecutar un programa de mantenimiento y ampliación de cobertura de alumbrado público, mediante la generación de un diagnóstico, equipo, mantenimiento preventivo y correctivo, y colocación de nuevas luminarias	X	
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Acceso y de Mejora Servicios Públicos	4.1.1.2 Mejoramiento del panteón municipal mediante un proyecto que integre la ampliación de alumbrado, rehabilitación y adecuada distribución de criptas, así como la instalación de mobiliario de depósitos de basura		X
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Acceso y de Mejora Servicios Públicos	4.1.1.3 Implementar jornadas de rehabilitación de parques y jardines	X	
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Acceso y de Mejora Servicios Públicos	4.1.1.4 Ejecutar el programa de servicio de limpia en las calles del municipio	X	
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Acceso y de Mejora Servicios Públicos	4.1.1.5 Impulsar un programa gradual de mejoramiento del parque vehicular del camión recolector, arrendamiento y mantenimiento de equipamiento para la mejora del servicio de recolección de basura y su disposición final	X	
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Acceso y de Mejora Servicios Públicos	4.1.1.6 Realizar la gestión con el gobierno estatal y federal para la adquisición de una Unidad de Recolección		X
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Acceso y de Mejora Servicios Públicos	4.1.1.7 Promover la mejora de las condiciones actuales del sitio de disposición final de residuos sólidos del municipio, mediante		X





Medio Ambiente			la supervisión efectiva en el manejo de los residuos sólidos		
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Acceso y Mejora de Servicios Públicos	y de	4.1.1.8 Promover la realización de faenas comunitarias en el cuidado del medio ambiente y recuperación de espacios públicos	X	
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Acceso y Mejora de Servicios Públicos	y de	4.1.1.9 Lograr el 100% en el cumplimiento de las rutas de recolección de basura	X	

Eje PMD 24-27	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Desarrollo de Infraestructura	4.2.1.1 Establecer un programa de modernización de caminos rurales en la cabecera municipal, en localidades y en la Junta Auxiliar	X	
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Desarrollo de Infraestructura	4.2.1.2 Construcción y rehabilitación de las calles y vialidades del municipio	X	
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Desarrollo de Infraestructura	4.2.1.3 Ejecutar proyectos de obra pública para el mantenimiento, rehabilitación y construcción de infraestructura necesaria que beneficien el desarrollo social y económico del municipio	X	
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Desarrollo de Infraestructura	4.2.1.4 Lograr el funcionamiento de la Planta Tratadora de Aguas Residuales en coordinación con el Gobierno Estatal para el cuidado del medio ambiente y el saneamiento cuerpos de agua del municipio		X
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Desarrollo de Infraestructura	4.2.1.5 Implementar un programa de mantenimiento de desazolve de la red de Drenaje	X	





Medio Ambiente				
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Desarrollo de Infraestructura	4.2.1.6 Gestionar convenios de colaboración con la Federación y el Estado para la ejecución de proyectos en atención de las demandas de salud, educación, deporte, infraestructura básica, seguridad pública, combate a la pobreza y asistencia social		X
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Desarrollo de Infraestructura	4.2.1.7 Implementar el Programa Escuela Digna.		X
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Desarrollo de Infraestructura	4.2.1.8 Implementar el Programa Rescate de Espacios Públicos	X	
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Desarrollo de Infraestructura	4.2.1.9 Ejecutar un programa de rehabilitación y mantenimiento del Zócalo Municipal, para el desarrollo de exposiciones comerciales y eventos masivos, promoviendo el desarrollo local	X	
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Desarrollo de Infraestructura	4.2.1.10 Construcción de un abrevadero que permita captar y almacenar el agua de lluvia para fortalecer al sector agropecuario del municipio		X
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Desarrollo de Infraestructura	4.2.1.11 Desazolve de jaguey en el municipio de Xochiltepec.		X
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Desarrollo de Infraestructura	4.2.1.12 Mantenimiento de caminos Saca Cosechas para eficientar la productividad del campo	X	
Eje 4. Infraestructura, Servicios	Desarrollo de Infraestructura	4.2.1.13 Implementar el Programa Rescate de Espacios a Espacios Públicos	X	

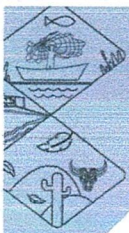




Públicos Medio Ambiente	y				
-------------------------------	---	--	--	--	--

Eje PMD 24-27		Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos Medio Ambiente	y	Desarrollo Rural y de Centros de Población	4.3.1.1 Implementar acciones de supervisión de obras y licencias.	X	
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos Medio Ambiente	y	Desarrollo Rural y de Centros de Población	4.3.1.2 Emitir tramites de Alineamiento y número oficial de manera eficiente	X	
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos Medio Ambiente	y	Desarrollo Rural y de Centros de Población	4.3.1.3 Emitir tramites de solicitud de Obra Pública de manera ágil y eficiente	X	
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos Medio Ambiente	y	Desarrollo Rural y de Centros de Población	4.3.1.4 Realizar acciones de coordinación con la SDRSOT para buscar agilizar los tiempos de respuesta de tramites de Impacto Ambiental.		X
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos Medio Ambiente	y	Desarrollo Rural y de Centros de Población	4.3.1.5 Atender las necesidades de mejora de la imagen urbana en el parque municipal para mejorar su función social	X	
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos Medio Ambiente	y	Desarrollo Rural y de Centros de Población	4.3.1.6 Gestión de Instrumentos de Planeación Territorial con las dependencias Federal y Estatal		X





Eje PMD 24-27	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Protección y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales	4.4.1.1 Promover una cultura de consumo racional y eficiente del agua, a través de campañas y talleres de concientización a la población en el cuidado, uso y reúso del agua potable.	X	
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Protección y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales	4.4.1.2 Coordinar acciones con la Federación, el Estado y la sociedad, para el cuidado, reforestación y restauración de las áreas naturales y vegetación con especies propias de la región	X	
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Protección y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales	4.4.1.3 Fomentar la educación ambiental en los niveles educativos básico y medio básico, mediante talleres, pláticas y conferencias en la materia	X	
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Protección y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales	4.4.1.4 Impulsar convenios de investigación en colaboración con instituciones académicas locales y regionales, para identificar soluciones que preserven el medio ambiente en el municipio		X
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Protección y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales	4.4.1.5 Implementar campañas de promoción de Cultura del Reciclaje		X
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Protección y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales	4.4.1.6 Promover el saneamiento y recuperación de ríos y cuerpos de agua locales y prevenir la contaminación y mejorar su calidad.		X
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Protección y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales	4.4.1.7 Gestión con el gobierno estatal y federal de programas para dotar de paneles solares en viviendas, comercios y edificios públicos		X





Eje PMD 24-27	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Fomento a la Cultura del Bienestar Animal	4.5.1.1 Promover la cultura del bienestar animal, asegurando un trato digno hacia los animales domésticos y de producción, con un enfoque en prácticas responsables	X	
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Fomento a la Cultura del Bienestar Animal	4.5.1.2 Gestionar pláticas con dependencias gubernamentales, Universidades y Asociaciones Civiles sobre el cuidado responsable de los animales, adopción responsable y en prevención del maltrato animal		X
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Fomento a la Cultura del Bienestar Animal	4.5.1.3 Realizar jornadas de esterilización de perros y gatos	X	
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Fomento a la Cultura del Bienestar Animal	4.5.1.4 Implementar jornadas masivas de vacunas antirrábicas	X	
Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Fomento a la Cultura del Bienestar Animal	4.5.2.1 Fortalecer la vinculación con el Instituto de Bienestar Animal de Gobierno del Estado.		X





Eje PMD 24-27	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Fortalecer las Finanzas Públicas Municipales	5.1.1.1 Actualizar la normatividad y procedimientos administrativos para una recaudación más eficiente	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Fortalecer las Finanzas Públicas Municipales	5.1.1.2 Elaborar y aplicar programas que fomenten el cumplimiento de los contribuyentes en el pago de impuestos y derechos, así como la incorporación de nuevos contribuyentes	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Fortalecer las Finanzas Públicas Municipales	5.1.1.3 Aplicar subsidios y estímulos a contribuyentes cumplidos	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Fortalecer las Finanzas Públicas Municipales	5.1.1.4 Realizar actividades de difusión para concientizar a los contribuyentes	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Fortalecer las Finanzas Públicas Municipales	5.1.2.1 Pagar las nóminas en términos de ley implementando el sistema electrónico para el control de la misma	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Fortalecer las Finanzas Públicas Municipales	5.1.2.2 Implementar controles estrictos en materia de ejercicio de recursos en combustible, refacciones y servicios automotrices	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Fortalecer las Finanzas Públicas Municipales	5.1.2.3 Consolidar un Sistema de Evaluación del Desempeño y Presupuesto basado en Resultados	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Fortalecer las Finanzas Públicas Municipales	5.1.2.4 Moderar el gasto en servicios personales al tiempo que se fomente el buen desempeño de los empleados gubernamentales.	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Fortalecer las Finanzas Públicas Municipales	5.1.2.5 Procurar la contención de erogaciones correspondientes a gastos de operación	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Fortalecer las Finanzas Públicas Municipales	5.1.2.6 Promover en las unidades administrativas el uso racional de los recursos	X	





Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Fortalecer las Finanzas Públicas Municipales	5.1.2.7 Actualizar y publicar el padrón de proveedores del municipio o en su caso utilizar el padrón de proveedores del Gobierno del Estado.		X
--	--	--	--	---

Eje PMD 24-27	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno Municipal Cercano, Honesto y Transparente	5.2.1.1 Establecer estándares de calidad de trámites y servicios y su realización en un mismo espacio físico o electrónico.	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno Municipal Cercano, Honesto y Transparente	5.2.1.2 Crear el portal de obligaciones de transparencia para la publicación de la información conforme a la ley.	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno Municipal Cercano, Honesto y Transparente	5.2.1.3 Establecer acciones para que la ciudadanía pueda acceder a la información pública de manera oportuna y simple	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno Municipal Cercano, Honesto y Transparente	5.2.1.4 Mejorar los procesos de auditoría y revisión de la gestión gubernamental mediante una adecuada planeación y seguimiento eficiente	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno Municipal Cercano, Honesto y Transparente	5.2.1.5 Mejorar y estandarizar los procesos administrativos en todas las dependencias	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno Municipal Cercano, Honesto y Transparente	5.2.1.6 Implementar totalmente la armonización contable	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno Municipal Cercano, Honesto y Transparente	5.2.1.7 Entregar toda la información que requiere la Auditoría Superior del Estado en tiempo y forma.	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno Municipal Cercano,	5.2.1.8 Verificar se entreguen la totalidad de declaraciones	X	





	Honesto y Transparente	patrimoniales de los servidores públicos obligados por ley		
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno Municipal Cercano, Honesto y Transparente	5.2.1.9 Realizar una evaluación de cumplimiento anual al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno Municipal Cercano, Honesto y Transparente	5.2.1.10 Aplicar y comprobar el gasto y la inversión de recursos de acuerdo a la normatividad aplicable.	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno Municipal Cercano, Honesto y Transparente	5.2.1.11 Presentar en tiempo y forma las cuentas públicas correspondientes a la administración 2024-2027		X
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno Municipal Cercano, Honesto y Transparente	5.2.2.1 Promover las acciones preventivas para el combate a la corrupción, mediante la publicación y difusión del código de ética y de conducta	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno Municipal Cercano, Honesto y Transparente	5.2.2.2 Sancionar los actos de corrupción	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno Municipal Cercano, Honesto y Transparente	5.2.2.3 Capacitar permanentemente a los servidores públicos en temas de calidad en el servicio y rendición de cuentas	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno Municipal Cercano, Honesto y Transparente	5.2.2.4 Implementar un plan de acción transparente con los pagos de derechos y servicios que ofrece el municipio, mediante recibos oficiales y en ventanillas establecidas, con la información del costo a la vista del ciudadano.	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno Municipal Cercano, Honesto y Transparente	5.2.2.5 Generar espacios de participación ciudadana como aspecto fundamental para el combate a la corrupción en cuanto a la vigilancia y denuncia de servidores públicos	X	





Eje PMD 24-27	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno de Resultados	5.3.1.1 Mejorar, simplificar y/o digitalizar trámites y servicios que presta el Ayuntamiento, así como optimizar el cobro de los servicios públicos		X
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno de Resultados	5.3.1.2 Promover la eficiencia administrativa al interior del municipio con reingeniería, actualización y vigencia de manuales y reglamentación, control interno y programas presupuestarios	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno de Resultados	5.3.1.3 Promover un gobierno digital con la actualización de la página oficial y plataforma de transparencia, así como efficientar la comunicación interna.	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno de Resultados	5.3.1.4 Prestar los servicios de registro civil a la población que lo solicite.	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno de Resultados	5.3.1.5 Dar asesorías y seguimiento a los ciudadanos migrantes	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno de Resultados	5.3.1.6 Mantener actualizado el archivo municipal		X
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno de Resultados	5.3.2.1 Actualizar el registro, mantenimiento y control de los bienes patrimoniales	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno de Resultados	5.3.2.2 Implementar mecanismos de mejora, control y supervisión, para agilizar los procesos de adquisición y suministro de bienes y servicios, permitiendo una correcta operación de las instituciones municipales.	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno de Resultados	5.3.2.3 Implementar políticas de austeridad y eficiencia del gasto administrativo, para el manejo de los insumos que se requieran para la operación de las acciones del municipio, sin descuidar la calidad; así como, priorizar las compras consolidadas	X	

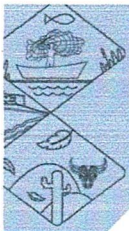




Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno Resultados de	5.3.3.1 Elaborar un diagnóstico de necesidades para promover cursos de capacitación que requiere las personas servidoras públicas del municipio, de acuerdo con el desempeño de sus funciones.	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Gobierno Resultados de	5.3.3.2 Desarrollar un plan de capacitación del personal que le permita desempeñar sus funciones con profesionalismo, amabilidad, inclusión, ética e integridad a la ciudadanía.	X	

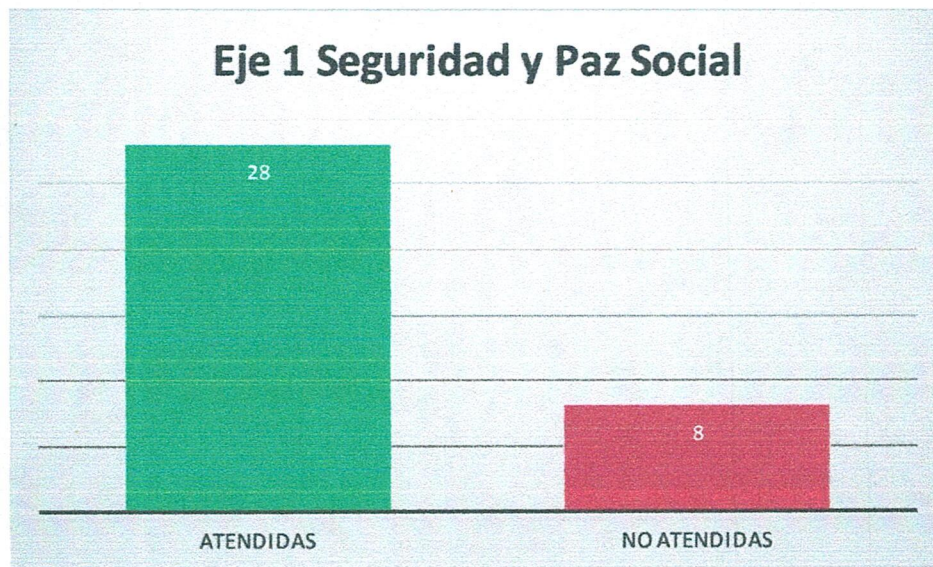
Eje PMD 24-27	Programa	Descripción Línea de Acción	Atendida	Sin Atender
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Participación Ciudadana	5.4.1.1 Implementar módulos de atención ciudadana en la cabecera municipal y Junta Auxiliar		X
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Participación Ciudadana	5.4.1.2 Atender las peticiones ciudadanas en tiempo y forma.	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Participación Ciudadana	5.4.1.3 Crear comités ciudadanos para la atención de las demandas sociales.		X
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Participación Ciudadana	5.4.1.4 Realizar reuniones de atención a grupos sociales para garantizar la gobernabilidad del Municipio	X	
Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente	Participación Ciudadana	5.4.1.5 Informar continuamente las acciones, gestiones y actividades que se desarrollen en la administración municipal.	X	



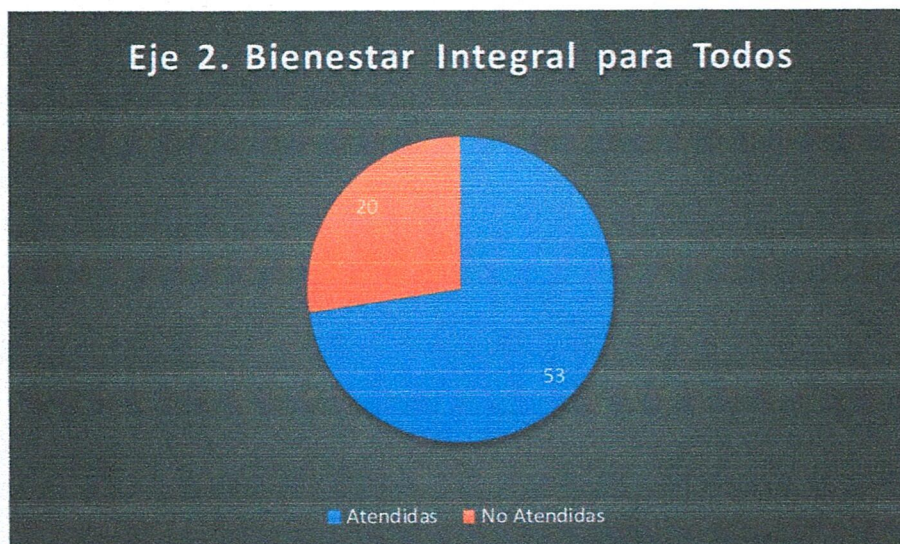


En las siguientes gráficas se muestran los resultados y nivel de cumplimiento de las líneas estratégicas por eje de gobierno y general:

Eje 1 Seguridad y Paz Social

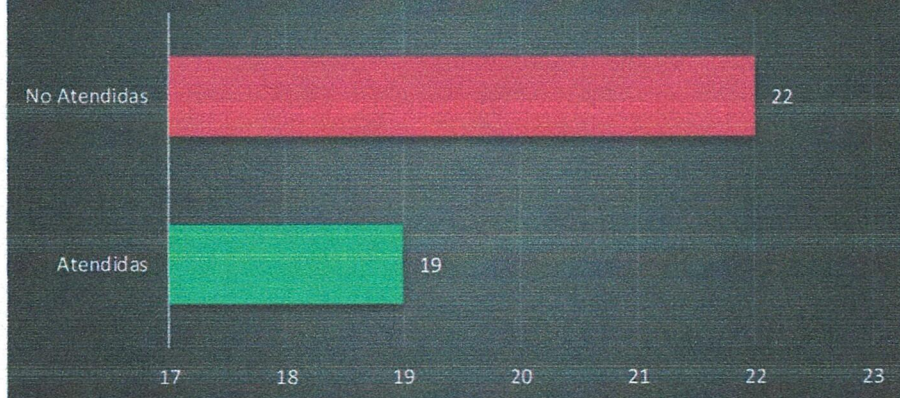


Eje 2. Bienestar Integral para Todos

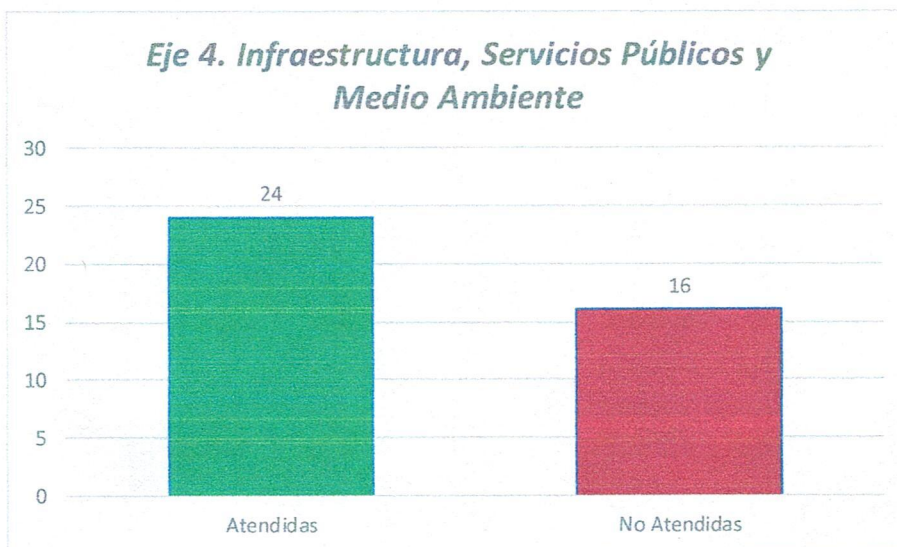




Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural

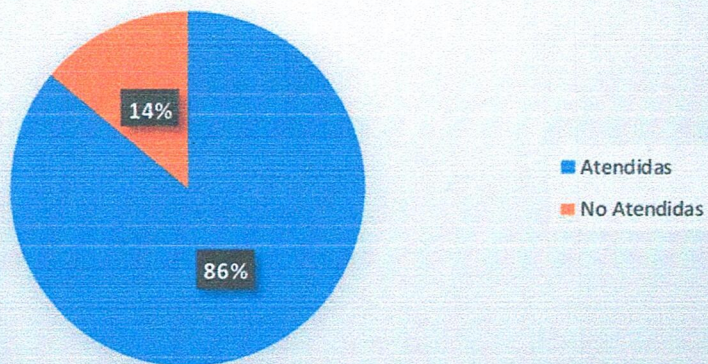


Eje 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente

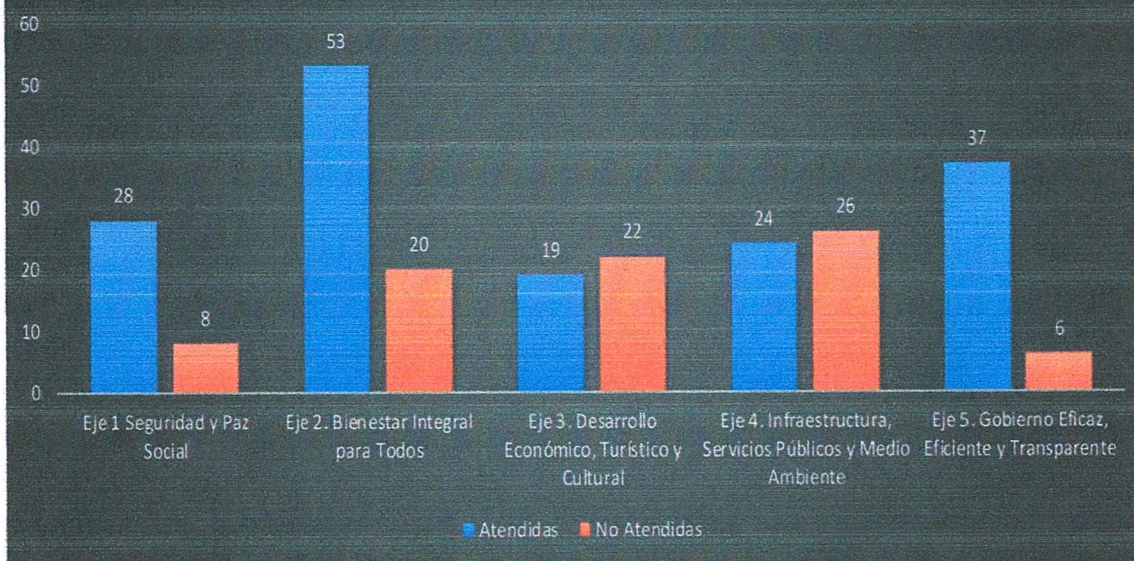




Eje 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente



Nivel de Cumplimiento General



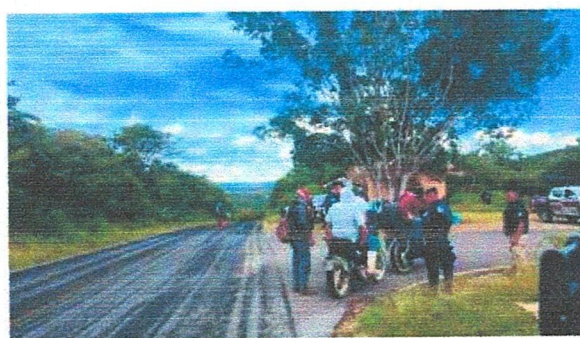
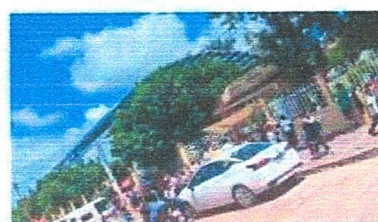
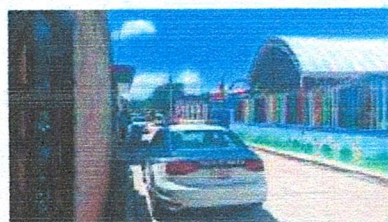
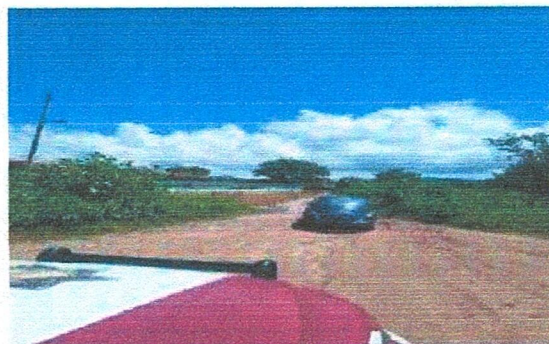
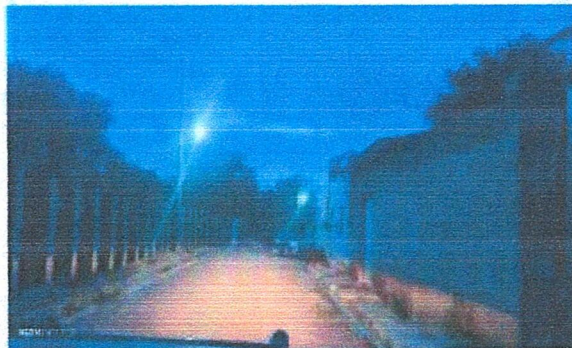


EJE 1. Eje 1 Seguridad y Paz Social

Dentro de las acciones más importantes de este eje, se llevaron a cabo:

- Se dio adiestramiento y capacitación a elementos de la Policía Municipal y Guardias de Proximidad, para poder realizar mejor sus actividades diarias.
- Se mantienen recorridos de seguridad y vigilancia diurnos y nocturnos constantes en el municipio para resguardar y brindar apoyo a la ciudadanía en caso de algún hecho delictivo.
- Con el objetivo de salvaguardar la integridad física de estudiantes a la entrada y salida de las escuelas; Se cubren entrada y salida de 8 Escuelas de diferentes niveles educativos.
- RECORRIDOS DE SEGURIDAD, dentro de los municipios en coordinación y con esto poder brindar de manera inmediata atención a algún reporte generado por la ciudadanía o dependencia de emergencia, así mismo se busca disminuir el robo de vehículos y/o prevenir algún tipo de hecho ilícito.
- La dirección de seguridad pública municipal ha realizado 2 puestas a disposición de la autoridad competente por el hallazgo de una osamenta dentro de la demarcación territorial y por robo de vehículo.







EJE 2. Eje 2. Bienestar Integral para Todos

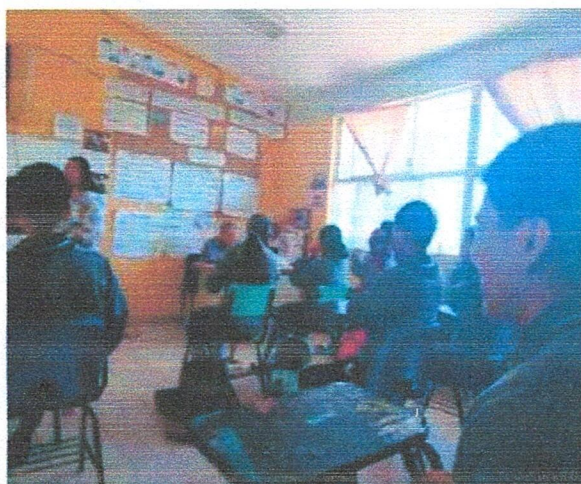
Dentro de las acciones más importantes de este eje, se llevaron a cabo:

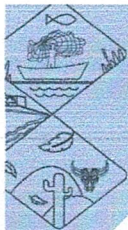
- Apoyo a padres de familia de las diferentes instituciones educativas de la cabecera Municipal, con el pago del 50 % en la cuota de inscripción del ciclo escolar 2024-2025.
- Se otorgaron uniformes y balones a quipos de futbol
- En este ámbito, se cuenta con dos casas de salud, una en la colonia Alta vista y la segunda en la Junta Auxiliar de San Miguel Ayotla, las cuales cuentan con una persona encargada para atender principalmente a las personas dañadas por piquete de alacrán
- También, para efectos de disminuir la incidencia del dengue, se han llevada a cabo dos campañas de descacharramiento
- Se llevó a cabo la jornada de salud "enfermedades de transmisión sexual"
- De igual manera, en estos últimos días que hemos tenido lluvias intensas, las cuales provocaron inundaciones en algunas viviendas, en conjunto con protección civil del estado, se apoyó a las personas afectadas, con sistemas de bombeo para el retiro de agua de sus viviendas, también se solicitó la fumigación contra el dengue para evitar su propagación.
- Se realizó la feria educativa en la escuela Telesecundaria Sócrates, en la cual se participó con el proyecto "el Tule, el arte de Xochiltepec", en la cual obtuvimos el primer lugar. Cabe mencionar, que este ayuntamiento tuvo a bien, otorgar los alimentos a los visitantes de las 5 escuelas que participaron





- Se impartió una capacitación en la escuela Telesecundaria Sócrates y el Bachillerato Xochiltepec la Laguna sobre el tema: "Plan familiar de protección civil y mochila de emergencia" impartido por el Director de Seguridad Pública Municipal
- Entre junio y octubre, se lleva a cabo una campaña permanente del INEA, en la cual se han entregado 17 certificados de educación primaria y Secundaria, tanto en la junta auxiliar de Ayotla y en la Cabecera Municipal, a la fecha se han integrado 27 personas. cabe resaltar que el INEA atiende a personas con capacidades diferentes analfabetos y niños con alta marginación
- En este mismo sentido, se apoya permanentemente al programa de educación Inicial, con dos grupos, uno en Ayotla y el otro en esta cabecera Municipal, la cual beneficia a madres y niños menores de 3 años.
- Cabe resaltar, que, respecto a este eje, el Sistema Municipal Dif, ha llevado diversas acciones en temas de salud, igualdad de género y violencia contra la mujer, así como la impartición de diversos talleres.





EJE 3. Eje 3. Desarrollo Económico, Turístico y Cultural

Dentro de las acciones más importantes de este eje, se llevaron a cabo:

- En el tema agrícola y pecuario, se llevó a cabo el desazolve de jagueyes, el rastreo de caminos saca cosechas.
- Se otorgó apoyo económico a los grupos ganaderos, para la perforación de un pozo profundo.
- En el tema turístico y cultural, se ha apoyado a las diversas comisiones eclesíásticas en temas de festividades, las cuales son usos y costumbres que en los pueblos se llevan a cabo desde hace muchos años. Dichas festividades sociales y culturales realzan a nuestro Municipio, como es el caso de la festividad del tercer viernes de cuaresma, la cual genera una derrama económica tanto para negocios ambulantes, como locales; tenemos también la festividad del uno de mayo; la festividad del 18 de octubre

EJE 4. Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente

Dentro de las acciones más importantes de este eje, se llevaron a cabo:

- El "pago de alumbrado público y bombas de agua potable de octubre a diciembre 2024. de la cabecera municipal, junta auxiliar de san miguel Ayotla y colonia AltaVista por una inversión de \$263,796.00 del fondo de FORTAMUN. Dicha acción beneficia a los 3362 habitantes. Cabe aclarar que el pago correspondiente al último mes de la administración anterior no fue pagado y nosotros nos vimos en la necesidad de absorber dicho pago de alumbrado público.





- Se realizó el "mantenimiento de luminarias en la cabecera municipal de Xochiltepec, Puebla." Con un total de 65 focos led de alta potencia por una inversión de \$ 91,770.52 por el fondo de fortamun que beneficiara a 1382 personas.
-
- Se realizó la "rehabilitación de techado con lamina multipanel en comedor escolar del bachillerato Xochiltepec la laguna con clave de trabajo 21ebh00342v en la localidad AltaVista en el municipio de Xochiltepec, Puebla." Esta obra fue realizada con un fondo compartido la cual se le destino \$ 401,541.00 con el fondo (FORTAMUN) y \$ 959, 909.70 con el fondo (faismun) dando una inversión total de \$ 1,361,450.45 con una meta de 1271 m2 y beneficiara a 1382 personas
- A la fecha se ha realizado el "pago de alumbrado público y bombas de agua potable 2025 del municipio de Xochiltepec, Puebla." de la cabecera municipal, junta auxiliar de san miguel Ayotla y colonia AltaVista por una total de \$1,021,532.00 del fondo de FORTAMUN. que beneficia a 3362 habitantes.
- También se llevó a cabo la "adquisición de uniformes para elementos de seguridad pública del municipio de Xochiltepec, Puebla." Con una inversión de \$ 61,126.28 del fondo de FORTAMUN con una meta de 17 piezas que beneficiara a 17 elementos
-
- De igual forma, se llevó a cabo el "mantenimiento de caminos de terracería en el municipio de Xochiltepec, Puebla." Con una inversión de \$ 838,649.07 con el fondo de FAISMUN con una meta 22.98 km2 que beneficiara a 259 viviendas
- Se realizó la obra denominada "construcción de Muros de contención en varias calles de Altavista y Xochiltepec, con una





inversión de \$935,411.35, fondo FAISMUN, con una meta de 272.3M2 el cual beneficiará a 197 viviendas.

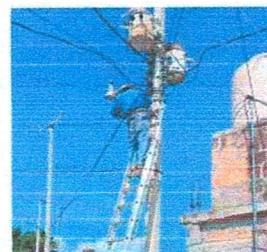
- También se llevó a cabo la "Rehabilitación de la presidencia municipal de Xochiltepec." Con una inversión de \$ 565,798.84 con fondo FORTAMUN, con una meta de 234.85 m2 que beneficiara a toda la población de Xochiltepec
-
- Se realizo el "pago de servicio de desazolve de sistemas de alcantarillado sanitario y fosas sépticas." Por una inversión de \$ 49,257.00 con el fondo de FAISMUN con una meta de renta del vactor de 3 días en la cabecera municipal de Xochiltepec que beneficiara 239 viviendas.
-
- De igual forma se gestionó la "Rehabilitación y ampliación de red de drenaje sanitario en varias calles de las localidades de AltaVista y cabecera municipal, municipio de Xochiltepec." Con una inversión total de \$12,647,411.12 de los cuales el gobierno del estado aporta la cantidad de \$9,485,558.34 y el Municipio de Xochiltepec aporta la
- cantidad de\$ 3,161,852.78 con el fondo de faismun con una meta de 4.5 km te tubería, la cual beneficiara a la cabecera municipal de Xochiltepec y colonia alta vista.
- Se llevó a cabo la "Renta de maquinaria para desazolves, en el municipio de Xochiltepec, puebla." Por una inversión de \$ 139,560.82 con el fondo de faismun con una meta de 30 días de renta que beneficiara a 1863 personas
- Se llevo acabo "Pago por elaboración de estudios y proyectos para el municipio de Xochiltepec, puebla,2025." Por un monto de \$ 270,106.50 con el fondo de FAISMUN.
- Se realizó la "pavimentación con concreto hidráulico de la calle Vicente guerrero, entre calle Manuel Ávila Camacho, cárdenas y puebla, en la localidad de Ayotla municipio de Xochiltepec,

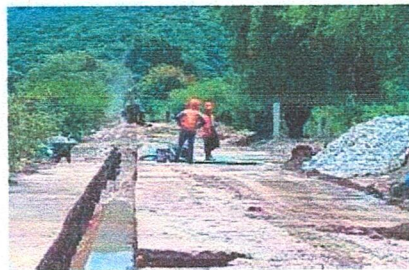
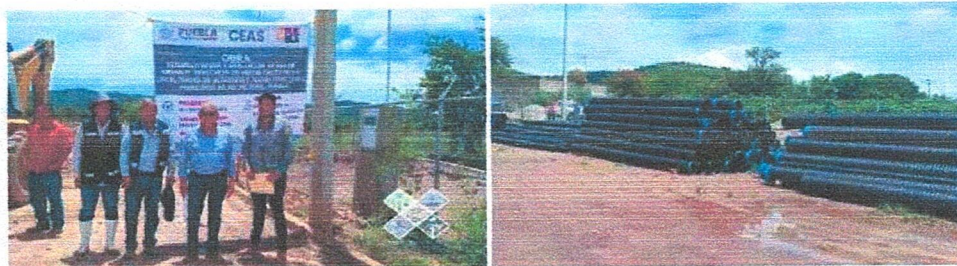
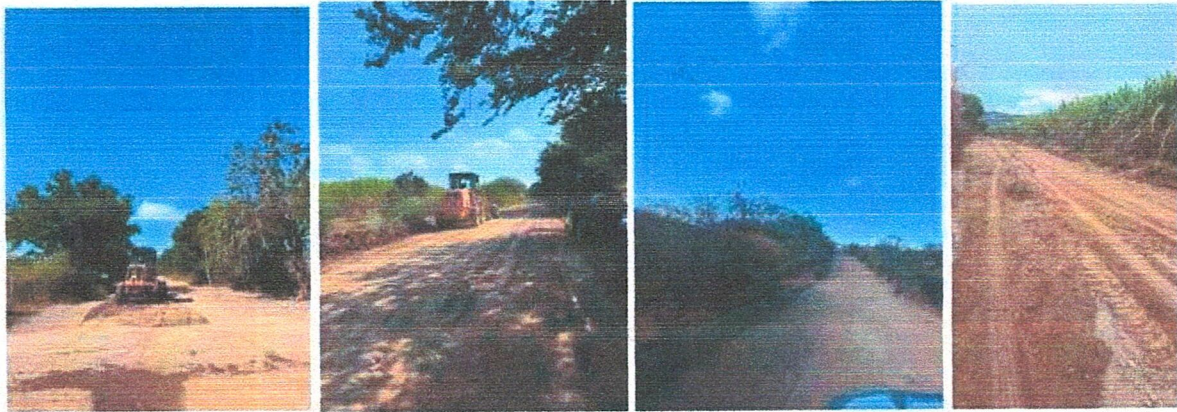




puebla." Por un monto de \$ 1,056,239.71 con el fondo de faismun que beneficiara a 120 viviendas con una meta de 708.85 m2.

- De igual manera se está realizando la "construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle Ignacio Zaragoza sur entre calle revolución y calle corregidora, en la localidad de alta vista municipio de Xochiltepec, puebla." Por un monto de \$ 773,507.78 con el fondo de FAISMUN que beneficiara a 140 viviendas con una meta de 558 m2.
- Se llevará a cabo la "Adquisición de unidad y equipamiento de unidad para seguridad publica en el municipio de Xochiltepec, puebla." Por un monto de \$ 643,612.61 con el fondo de FORTAMUN.
- Se está realizando la "Construcción de pavimentación de concreto hidráulico de la calle Guadalupe victoria entre calle centenario y calle Adolfo López mateos en la localidad de alta vista." Por una inversión de
- \$ 2,000,429.81 con el fondo de faismun con una meta de 1316m2 que beneficiara a 250 viviendas
- Mejoramiento del alumbrado público
- Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria
- Habilitación de nuevas tomas domiciliarias de agua y drenaje
- Se adquirieron y se cambiaron en este año administrativo 115 lámparas led de 40w para el municipio
- Se hizo el desazolve de pozos de visita en la primaria Juan Manuel Zaragoza y en las siguientes calles de la cabecera:
- Nuevo Leon, Oaxaca, Monterrey, Manuel Ávila Camacho y la Ciénega
- En la localidad de Ayotla se desazolvaron los dos últimos pozos de cada línea de las redes de drenaje.







EJE 5. Gobierno Eficaz, Eficiente y Transparente

Dentro de las acciones más importantes de este eje, se llevaron a cabo:

- En este sentido hemos dado especial importancia a una gestión orientada a resultados ya que se ha implementado el Sistema Municipal de Evaluación y Desempeño, con el cual se da respuesta a los requerimientos de transparencia, rendición de cuentas y evaluación del Gobierno del Estado y de la sociedad en general.
- Se ha mejorado la hacienda pública municipal mediante la optimización de los egresos, a través de la aplicación de criterios de racionalidad.
- Se llevó a cabo la actualización de manuales y normas administrativas los cuales nos sirven de guía en el desempeño de nuestras funciones como servidores públicos.
- A continuación, haré mención de alguna de las actividades o acciones llevadas a cabo en cada una de las áreas administrativas de este Ayuntamiento.
- Se expidieron un total de 453 constancias, de las cuales 139 constancias de origen; 116 constancias de identidad; 4 constancias de identidad para la embajada de México en Estados Unidos; 12 constancias de homogeneidad; 75 constancias de posesión; 12 constancias de programas para transformar el campo; 27 constancias para los programas de Desarrollo Rural, Productividad de los pequeños productores, agave mezcalero y pulquero; 2 constancias de arrendamiento; 8 constancias de no adeudo de agua potable; 2 constancias de no adeudo de impuesto predial y 4 constancias de hechos
- Se llevaron a cabo 45 sesiones de cabildo, de las cuales 12 sesiones fueron ordinarias y 33 extraordinarias
- Se otorgaron más de 100 asesorías ciudadanas, para atender las dudas y así mismo orientar para los trámites de rectificación





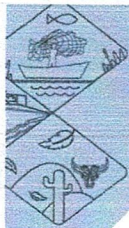
- de actas
- Se han expedido hasta la fecha 200 copias certificadas del libro
 - fiel, 323 extractos de nacimiento, 50 extractos de defunción.
 - Se elaboraron 8 constancias de inexistencia
 - Se llevaron a cabo 24 registros de nacimiento, incluyendo extemporáneos
 - Se han registrado 19 defunciones
 - En coordinación con la Secretaría de Finanzas, cada año se realizan las iniciativas de ley de Ingresos, las cuales tienen vigencia un ejercicio fiscal.
 - Se llevan a cabo la contestación de las evaluaciones trimestrales del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (Sevac), la cual en el último trimestre evaluado tuvimos un cumplimiento por arriba del 92%.
 - Se llevó a cabo la evaluación de cumplimiento del plan de desarrollo municipal correspondiente al ejercicio 2024.
 - Se ha promovido la eficiencia administrativa, a través de la actualización de los manuales y reglamentos
 - Para dar cumplimiento al marco normativo en el tema de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, se ha creado el portal de obligaciones de transparencia para la publicación de información conforme a la ley de la materia, A través de dicho portal se han recibido 25 solicitudes de información, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma, cabe destacar que en el segundo trimestre el Ayuntamiento obtuvo por primera vez un porcentaje de cumplimiento del 100%, llevamos a cabo la creación de la página institucional de este Ayuntamiento la cual es: xochiltepec.gob.mx. en esta página, la ciudadanía puede acceder a toda la información pública, de manera simple y oportuna





- El trabajo de esta administración ha sido imparable, hemos gestionado proyectos ante instancias estatales y federales, como es el caso de reuniones con CEAS, reuniones en Cámara de Diputados, Infraestructura del Estado ETC...
- Se realizó la gestión de la bodega para la distribución de fertilizante para esta región.
- Llevamos a cabo la rehabilitación del auditorio municipal.
- No omito mencionar que el parque vehicular recibido estaba en condiciones pésimas y esta administración realizó la reparación de patrullas y 2 moto patrullas.
- Se incrementó la participación mensual a la junta auxiliar de san Miguel Ayotla en un 25%. Después de años que no habían tenido incremento alguno





CONCLUSIONES

Una vez concluido el primer año de gobierno y de atención al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027, se concluye que se alcanzó un nivel de atención del 66%, ya que de las 243 líneas de acción que se determinaron como estratégicas, solo 82 no fueron atendidas por la planeación de los Programas Presupuestarios, puesto que requieren de un presupuesto mayor.

Así, se observa un avance significativo, ya que por la visión de corto, mediano y largo alcance que contiene, durante este periodo se permitió cimentar las bases para el fortalecimiento de las capacidades institucionales de cada una de las unidades administrativas, logrando con ello una mejora y ampliación en la prestación de bienes y servicios.

Asimismo, ha permitido delimitar y asignar actividades y acciones claras de acuerdo con sus facultades a cada uno de los ejecutores del gasto, atendiendo los objetivos y estrategias contendidas en el PMD, al tiempo de contribuir de manera directa e indirecta en los indicadores estratégicos, esto, por medio de su vinculación en los Programas Presupuestarios, en los niveles de fin y propósito.

Se identifica que el documento rector de la Planeación Municipal estuvo alineado a las políticas y acciones establecidas por el Gobierno Nacional y el Gobierno del Estado de Puebla a través de sus Planes, y con esto, en la política y visión de desarrollo federal. En el mismo sentido, el Plan Municipal de Desarrollo atiende los tres niveles de Planeación que estipula la Ley de Planeación del Estado, es decir, el estratégico, el táctico y el operativo. No obstante, es importante que el Municipio adopte y establezca metas de actuación cuantificables en cada uno de sus Prototipos de Administración y que estas se vinculen de manera directa con los objetivos y estrategias particulares.





RECOMENDACIONES

- Se recomienda realizar una mejor y más efectiva planeación, identificando las necesidades principales y las necesidades determinadas y detectadas con la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y con ello, desarrollar estrategias más específicas.
- Precisar las acciones que atiende cada área evitando así duplicidad de funciones.
- Evitar el cambio constante de personal para darle una mejor continuidad a la ejecución de las líneas de acción.





VALIDACIÓN

Elaboró:

C. Gregorio Nasario Fuentes Gutiérrez
Contralor Municipal del Ayuntamiento
de Xochiltepec, Puebla.



CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
XOCHILTEPEC, PUEBLA.
2024 - 2027

Validó:

C. Alex Omar Rodríguez Carvente
Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento
de Xochiltepec, Puebla



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
XOCHILTEPEC, PUEBLA.
2024 - 2027

